

Minas, 30 de junio de 2022.

RESOLUCIÓN Nº 120/2022

<u>VISTO</u>: que en el día de la fecha ingresó una nota de la Sra. Verónica Larranda, presentando renuncia al cargo de Edil de la Junta Departamental.

<u>ATENTO:</u> a sus facultades y a lo establecido en el Artículo 1º Literal l) del Reglamento Interno del Cuerpo.

La Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Acéptase la renuncia al cargo de Edil Departamental solicitada por la Sra. Verónica Larranda, desde el día 30 de junio de 2022.
- 2- Convóquese para ocupar el cargo de Edil Titular a la primera suplente Sra. Servanda Caitano.
- 3- Dese cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.

Graciela Umpiérrez Bolis

Secretario

Dra. Adriana Peña Hernández

Presidente